

INFORME DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

Cuarto Trimestre 2020



GOBIERNO *de*
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO CIAMMATTEI

Dirección de Análisis y Política Fiscal
Ministerio de Finanzas Públicas

Contenido

Introducción.....	2
I. Ingresos del Gobierno Central Presupuestario	2
1.1 Los ingresos totales disminuyeron durante 2020	2
1.2 Recuperación de los Impuestos en último trimestre	3
II. Gasto Público del Gobierno Central Presupuestario	4
2.1 El gasto de 2020 muestra un alto dinamismo por el gasto destinado al COVID-19	4
2.2 Ejecución de los Programas Sociales y Económicos asociados al COVID-19	5
III. Transacciones en Activos No Financieros	5
3.1 Inversión en activos no financieros fue muy baja	5
IV. Financiamiento	6
4.1 Uso de activos financieros.....	6
4.2 Uso de pasivos como fuente de financiamiento	6
V. Erogaciones del Gobierno Central Presupuestario	7
5.1 Erogaciones por Función.....	7
5.2 Grado de Ejecución Presupuestaria	8
VI. Resultado Fiscal.....	9
6.1 Resultado Operativo Negativo.....	9
6.2 Préstamo o Endeudamiento (Déficit o Superávit fiscal).....	9

Introducción

A continuación, se presenta el Informe del Cuarto Trimestre de 2020, sobre la ejecución financiera del gobierno central presupuestario sobre la base de las Estadísticas de las Finanzas Públicas -EFP- el cual contiene los aspectos más relevantes de la evolución de las variables fiscales, así como las principales acciones en materia de ingresos, gasto, transacciones en activos y pasivos y las erogaciones por función del Gobierno.

Cabe mencionar que dicha información utiliza los estándares internacionales establecidos en el Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas 2014 -MEFP- del Fondo Monetario Internacional -FMI- por lo que existen diferencias en comparación a las cifras que son publicadas utilizando la metodología nacional. En caso de cualquier consulta sobre estas diferencias, se puede consultar los documentos de “Metodología” y de “Metadatos” que se encuentran publicados en la página web del Ministerio de Finanzas Públicas, en la sección de “Estadísticas según Estándares Internacionales”.

I. Ingresos del Gobierno Central Presupuestario

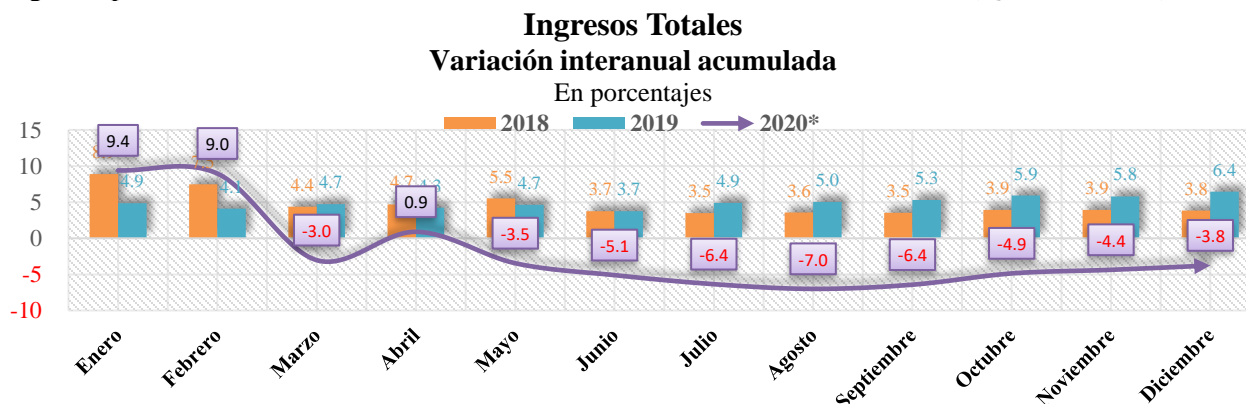
Nota Informativa

- Hay una diferencia importante entre la definición de "ingreso" en la metodología nacional y los estándares internacionales. **En los estándares internacionales, un ingreso es un aumento del patrimonio neto como resultado de una transacción (MEFP 2014)**

1.1 Los ingresos totales disminuyeron durante 2020

Al mes de diciembre, los ingresos totales alcanzaron los Q66,261.6 millones y representando una disminución interanual de 3.8% (Q2,590.7 millones) respecto a lo observado en 2019. Es oportuno resaltar que el comportamiento de los ingresos totales durante el último trimestre presentó una mejora respecto a los dos trimestres previos, especialmente en el mes de octubre en donde la variación interanual se redujo, pasando de haber experimentado una disminución interanual del 6.4% a septiembre, a ser del 4.9% en octubre, posteriormente del 4.4% a noviembre y del 3.8% al cierre del año.

La mejora observada en el último trimestre del año de los ingresos totales tuvo una variación interanual negativa del 3.8% (Q2,240.8 millones) en diciembre y siendo menor a la variación negativa que se observó al mes de septiembre (6.4%), este comportamiento se atribuyó principalmente al comportamiento de los impuestos, los cuales. La categoría de otros ingresos y las donaciones, tuvieron una variación interanual negativa del 21.0% (Q417.1 millones) y del 21.7% (Q19.0 millones) respectivamente, mientras que los ingresos por contribuciones sociales tuvieron un incremento interanual del 1.87% (Q86.1 millones).



*Cifras preliminares
Fuente: MINFIN

Ingresos Totales por clasificación MEFP Variación interanual acumulada a diciembre 2020*

En millones de Quetzales



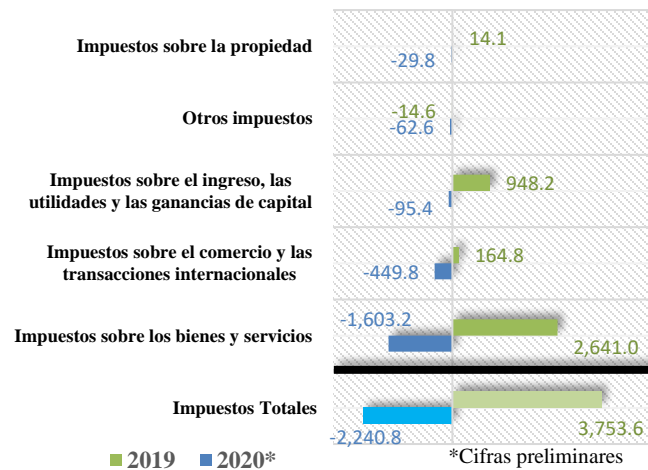
*Cifras preliminares
Fuente: MINFIN

1.2 Recuperación de los Impuestos en último trimestre

La recuperación gradual de la economía ha contribuido de forma positiva en los ingresos tributarios durante el último trimestre del año. La movilidad empezó un proceso de recuperación gradual, la liberación del confinamiento, el relajamiento de las restricciones y las medidas de reapertura gradual del transporte público, centros comerciales, actividades laborales y otros sectores, marcaron la recuperación de la recaudación tributaria esto a pesar de que la movilidad no fue igual a los niveles previos al COVID-19. La reapertura gradual de la economía nacional provocó cambios positivos, varios indicadores de corto plazo apuntaron a que la recuperación de la economía nacional fue mejor de lo que se había proyectado cuando se declaró la pandemia; lo cual incidió en la recaudación de impuestos importantes.

Impuestos por clasificación MEFP Variación interanual acumulada a diciembre*

En millones de quetzales



*Cifras preliminares
Fuente: MINFIN

Los impuestos al mes de diciembre ascienden a Q59,742.5 millones siendo una disminución del 3.6%, equivalente a una reducción por Q2,240.8 millones respecto a lo observado al cierre del año previo. El desempeño de los impuestos sobre bienes y servicios continúa siendo negativo, observándose una recaudación de Q35,146.2 millones y siendo equivalente a una disminución del 4.4% (Q1,603.2 millones) respecto a 2019. Dentro de este grupo, resalta el impuesto general sobre bienes y servicios (IVA) con una recaudación total de Q28,477.9 millones y una variación interanual negativa del 3.8% (Q1,111.4 millones), mientras que los impuestos selectivos ascienden a Q4,832.8 millones, con una variación negativa de 5.5% (Q279.9 millones) y los impuestos sobre el uso de bienes y sobre permisos para el uso de bienes o realizar actividades (principalmente los impuestos sobre automotores) mostraron una recaudación de Q1,835.3 millones, con una reducción interanual del 10.4%, la cual equivale a una disminución de Q212.1 millones. En este sentido, es importante resaltar que durante el último trimestre producto de la vigencia del Decreto 24-2020 se dio la liquidación del impuesto de circulación de vehículos, el cual se difirió por única vez al mes de octubre como una medida de apoyo a las familias y a las empresas por los efectos de la pandemia del COVID-19.

Se observa una recaudación acumulada de Q2,585.3 millones para los impuestos sobre el comercio y las transacciones internacionales, esto es una variación interanual negativa de 14.8% que representa Q449.8 millones menos que lo observado en el año previo.

Por último, se destaca que los impuestos sobre el ingreso, las utilidades y las ganancias de capital durante el cuarto trimestre experimentaron una reducción en su desempeño, observándose una cifra acumulada de Q21,712.7 millones, con una variación interanual negativa del 0.4%, siendo una disminución de Q95.4 millones. La caída no fue mayor debido a que la administración tributaria implementó mecanismos que permitieron aumentar la percepción de riesgo de los contribuyentes, a la facilitación de suscripción de convenios de pago, mejoras en el RTU, mejoras en la gestión de fiscalización y gestión judicial.

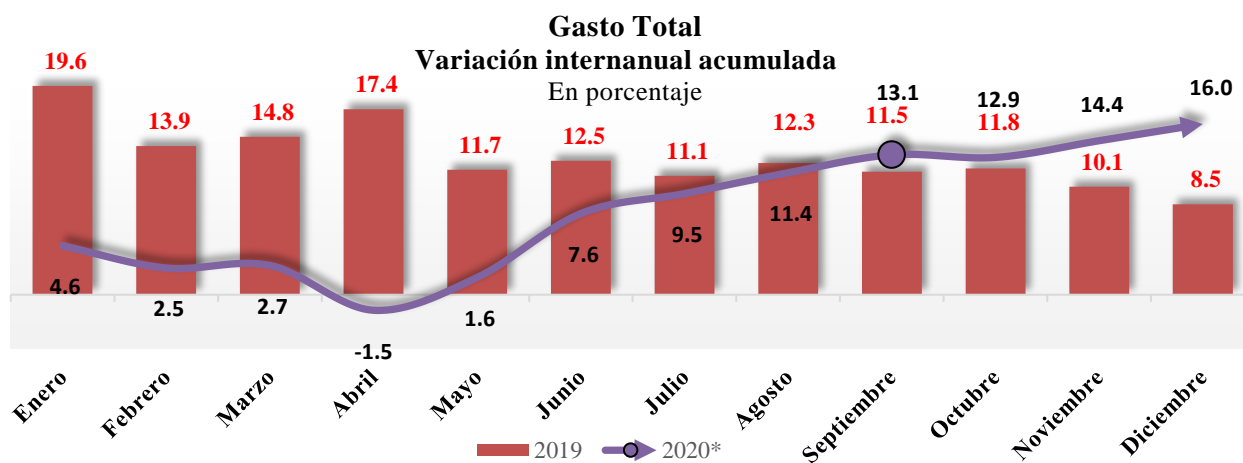
II. Gasto Público del Gobierno Central Presupuestario

Nota Informativa

- Los "Gastos" en los estándares internacionales presentan mayores diferencias respecto a la información presentada en metodología nacional y es importante entender que estos no son comparables entre sí. **En los estándares internacionales, un gasto es una disminución del patrimonio neto como resultado de una transacción (MEFP 2014)**

2.1 El gasto de 2020 muestra un alto dinamismo por el gasto destinado al COVID-19

El gasto total del Gobierno Central Presupuestario continuó con un alto dinamismo durante el cuarto trimestre de 2020, observándose un total de Q89,474.4 millones al cierre, con una variación interanual del 16%, dicho dinamismo se encuentra asociado al gasto al Programa de Emergencia del COVID-19, dado que fue necesario el diseño e implementación de una serie de programas sociales y económicos en atención a la pandemia.



*Cifras preliminares
Fuente: MINFIN

El gasto en prestaciones sociales continúa siendo el principal factor que contribuye al dinamismo observado en el 2020. Este asciende a Q11,838.2 millones y representa un aumento interanual de 124.3% (Q6,560.7 millones). Dentro del mismo, se destaca las prestaciones de asistencia social las cuales representan el 58.8% del total de las prestaciones sociales y ascienden a un total de Q6,959.3 millones, principalmente asociado a la ejecución del programa social en atención al COVID-19, Bono Familia a cargo del Ministerio de Desarrollo Social.

También destaca el gasto realizado en subsidios, el cual asciende a Q2,672.0 millones con un aumento interanual de Q2,627.8 millones, de los cuales Q630.0 millones, tuvo como destino las corporaciones públicas principalmente por Q2,000 millones a empresas privadas, el cual se destinó al programa del Fondo de Protección de Empleo, así como la transferencia realizada al Instituto Nacional de Electrificación -INDE- en concepto de apoyo para mantener la tarifa a la energía eléctrica por la crisis económica y social del COVID-19.

Por su parte, el gasto realizado por remuneraciones a los empleados se ubica en Q29,835.7 millones, con una variación interanual del 5.0% (Q1,425.1 millones), el pago por uso de bienes y servicios tuvo una ejecución de Q9,000.3 millones con una variación interanual del 8.8% (Q728.3 millones), los intereses pagados por deuda pública ascienden a un total de Q10,298.1 millones, siendo este incremento interanual del 6.6% (Q636.7 millones), mientras que los otros gastos ascienden a Q5,511.6 millones con una variación interanual de 7.7% (Q393.4 millones).

Por último, de las donaciones se constituyen en el único rubro con variación interanual negativa, siendo de 0.2% (Q41.8 millones) debido en parte a la reducción en los aportes institucionales a entidades descentralizadas y autónomas debido a la merma en la recaudación tributaria.

Gasto Total por clasificación MEFP
Variación interanual acumulada a diciembre 2020*
En millones de Quetzales



*Cifras preliminares
Fuente: MINFIN

2.2 Ejecución de los Programas Sociales y Económicos asociados al COVID-19

A través del Tablero de Seguimiento de Programas Sociales y Económicos del COVID-19 se le dio seguimiento a la ejecución de los programas sociales y económicos asociados a esta emergencia. El presupuesto de todas las actividades ascendió a Q14,599.1 millones para entidades de la Administración Central y las Obligaciones del Estado a Cargo del Tesoro. Al cierre de 2020 se reportó una ejecución de Q13,520.2 millones, con un nivel de ejecución del 92.6%.

Al evaluar la ejecución por decretos y actividades, resalta del Decreto 12-2020 “Ley de Emergencia COVID-19”, que únicamente el Fondo de Protección de Capitales y el Fondo para las Micro, Pequeñas y Medianas empresas fue ejecutado en su totalidad, los cuales son clasificados como préstamos.

La ejecución del Fondo de Protección de Capitales correspondió al traslado de recursos hacia el Crédito Hipotecario Nacional (CHN) por Q250 millones para el otorgamiento de préstamos, con el fin de mantener la capacidad productiva en condiciones blandas.

En 2020 el CHN atendió 494 solicitudes de créditos que totalizaron Q243.9 millones. Los préstamos fueron otorgados casi en su totalidad en la región metropolitana y fueron concedidos con una tasa de interés preferencial.

Respecto al Fondo para las Micro, Pequeñas y Medianas empresas fue ejecutado en su totalidad por Q400 millones, este tiene como destino créditos para emprendedores y empresarios de mipymes. El apoyo financiero forma parte de las acciones en apoyo a la reactivación económica del país, se da por medio de la colocación de créditos a nivel nacional y en condiciones favorables (plazo y de tasas de interés).

Del programa de remodelación e infraestructura de hospitales y centros de salud a cargo del Ministerio de Salud Pública se dio una ejecución de 83.6% y de la actividad Dotación Alimentaria, a cargo del Ministerio de Desarrollo Social en el área urbana y Ministerio de Agricultura en el área rural, se dieron anticipos al Programa Mundial de Alimentos (PMA), el cual consiste en cupones canjeables y entregas en especie en apoyo a familias en situación de alta vulnerabilidad, incluyendo adultos mayores. Sin embargo, al cierre del año se habían regularizado Q484.5 millones del anticipo otorgado, lo cual ubica la ejecución en 69.2%, hasta concluida la ejecución y liquidación del convenio con el PMA podrá observarse en el sistema presupuestario la ejecución por la totalidad del programa, este se clasifica dentro de transferencias corrientes no clasificadas en otra partida.

Por su parte, el Programa de Adulto Mayor forma parte de las prestaciones de asistencia social en efectivo, estuvo a cargo del Ministerio de Trabajo, dando cuenta de una ejecución de 46.2%, aunque hay que tomar en cuenta que esta es una extensión del aporte económico al adulto mayor que se da desde hace varios años y, por último, el programa de agricultura campesina a cargo del Ministerio de Agricultura no tuvo ejecución.

Respecto al Decreto 13-2020 “Ley de Rescate Económico para Familias”, este concentró los gastos más importantes dentro de los programas COVID-19 por presupuesto y cantidad de beneficiarios, tres programas reportaron una ejecución en su totalidad, siendo el Bono Familia (Q6,000 millones), el Fondo de Protección de Empleo (Q2,000 millones) y el subsidio a la energía eléctrica (Q270 millones).

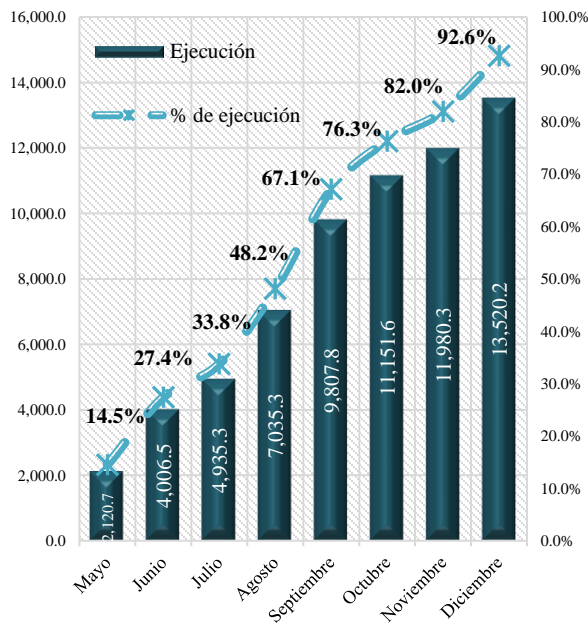
El Fondo de Protección de Empleo se encuentra clasificado dentro de subsidios, dado que se constituyó en un apoyo económico hacia las empresas privadas para preservar su fuerza laboral, este consistió en apoyar a los trabajadores con Q75 diarios por cada día de suspensión provocada por la crisis del COVID-19 y con ello disminuir el impacto social y económico evitando despidos y minimizando el efecto en el desempleo. De acuerdo con información del Ministerio de Economía, al cierre del ejercicio fiscal 2020, fueron beneficiadas 17,175 empresas y 191,110 trabajadores, cuatro actividades comerciales reportan el 72.6% de los fondos cobrados, siendo estas: industria manufacturera (20.1%), hoteles, ocio, viajes y restaurantes (18.7%), comercio (17.4%) y los servicios profesionales, administrativos y financieros (16.4%).

Por último, del Decreto 13-2020 únicamente el Fondo de Crédito Capital de Trabajo, no fue ejecutado en su totalidad (84.2%). Contó con un presupuesto de Q2,730 millones, de los cuales el Gobierno trasladó al CHN Q2,300.0 millones para el otorgamiento de créditos con condiciones blandas para mantener la capacidad productiva y la continuidad en las operaciones de negocio, el monto máximo de acceso era de Q 250,000 por crédito, siendo clasificado como préstamos. Del Fondo de Crédito de Capital de Trabajo se otorgaron 18,881 créditos.

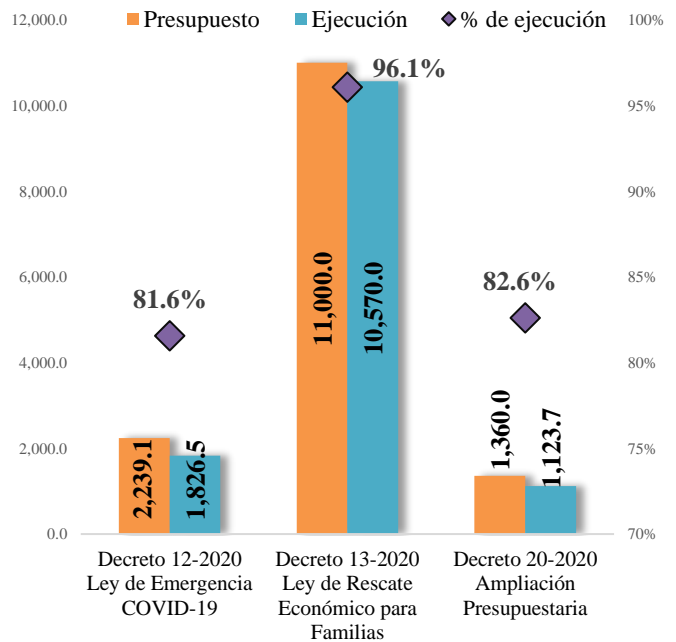
En lo que respecta a las actividades del Decreto 20-2020 Ampliación Presupuestaria 2020, tuvieron una ejecución de Q1,123.7 millones, con un 82.6% del presupuesto vigente. Únicamente el subsidio a la energía eléctrica por Q360 millones fue ejecutado en su totalidad. Por su parte, los proyectos de reactivación económica contaron con una ejecución de 81.7%, lo cual corresponde al traslado de recursos hacia los Consejos Departamentales de Desarrollo (CODEDE), en coordinación con la Secretaria de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia (SCEP) para viabilizar obras nuevas que contribuyan a la reactivación de la economía.

Las actividades de adquisición de ventiladores, pruebas COVID-19 y Equipo, Trajes y Materiales de Protección Personal (EPP) reporta una ejecución de 73.9%, mientras que la actividad infraestructura en salud no logró viabilizar su ejecución, siendo financiada por préstamos con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), cada uno por Q15 millones.

Ejecución acumulada de los programas sociales y económicos en atención al COVID-19 de mayo a diciembre 2020*
Millones de quetzales y porcentajes



Ejecución por decreto de los programas sociales y económicos en atención al COVID-19 A diciembre 2020*
Millones de quetzales y porcentajes



*Cifras preliminares
Fuente: MINFIN

III. Transacciones en Activos No Financieros

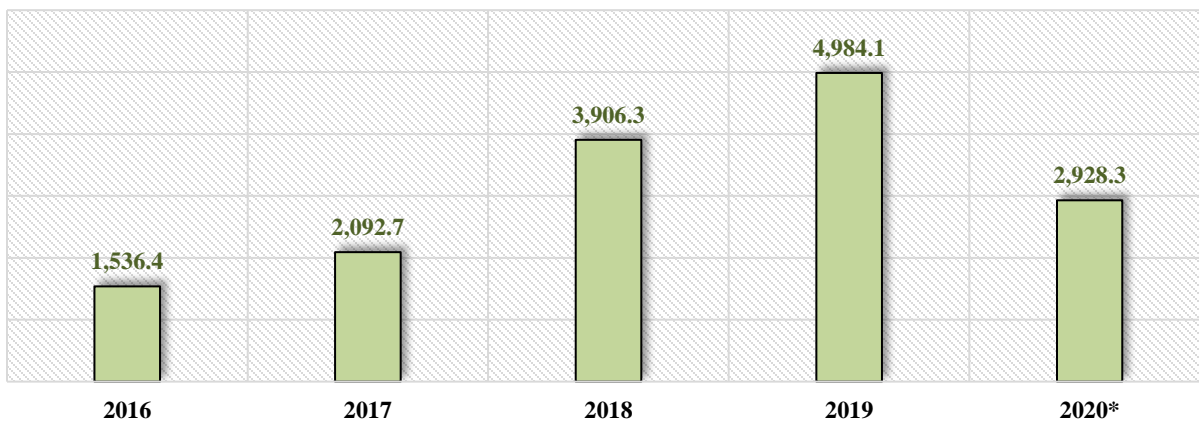
Nota Informativa

•Una transacción es un flujo económico que consiste en una interacción entre unidades institucionales **por mutuo acuerdo o mediante la aplicación de la ley.... (MEFP 2014). Las transacciones en activos y pasivos no generan cambios en el patrimonio neto.**

3.1 Inversión en activos no financieros fue muy baja

La inversión bruta en activos no financieros al cierre del año asciende a Q2,928.3 millones, con una variación interanual negativa del 41.2%, la cual equivale a Q2,055.8 millones por debajo de lo observado en 2019. La principal fuente de inversión se ha realizado en los activos fijos, específicamente en edificios y estructuras por un valor de Q2,401.6 millones y una variación interanual acumulada negativa del 40.3% (una reducción de Q1,622.7 millones) mientras que el resto de la inversión se realizó en la adquisición de maquinaria y equipo por Q523.0 millones, con una variación interanual negativa del 42.3% siendo esto una reducción de Q383.8 millones.

Inversión bruta en activos no financieros
Cifra acumulada al cierre de cada año
En millones de Quetzales



*Cifras preliminares
Fuente: MINFIN

El principal ajuste del gasto en 2020 se refleja en los activos fijos, en línea con el bajo dinamismo en la ejecución por parte del Ministerio de Comunicaciones, siendo una de las entidades más rezagadas en cuanto a nivel de ejecución (69.6%). Esta situación se debió en parte a las medidas de confinamiento y distanciamiento social que se establecieron en varios meses del año y al bajo nivel de recaudación tributaria que afectó varios rubros de gasto especialmente a los activos no financieros.

Es importante indicar que, el alto crecimiento del gasto público observado en 2020 estuvo relacionado con los gastos destinados a préstamos y prestaciones sociales en atención a la crisis del COVID-19, a excepción de la construcción y equipamiento de hospitales que si constituyen un impulso en activos fijos. Para el ejercicio fiscal 2021 el enfoque del gasto público es hacia la reactivación económica y los esfuerzos se focalizarán en proyectos de infraestructura vial por la capacidad que tienen de generar empleo y aumentar el ingreso por su efecto multiplicador, por lo que se esperaba un incremento en los activos no financieros.

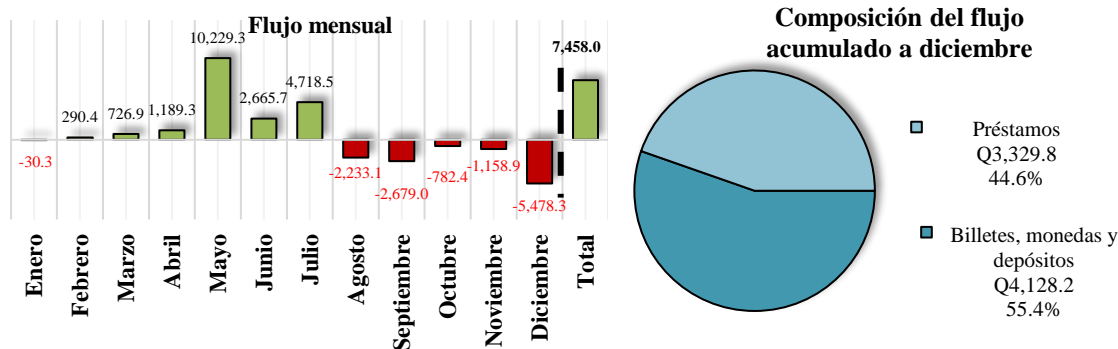
IV. Financiamiento

4.1 Uso de activos financieros

Durante el cuarto trimestre se observó un aumento en los activos financieros derivado del uso de Billetes, Monedas y Depósitos (comúnmente conocido como caja y bancos), por un valor de Q4,124.9 millones, a diferencia de los meses previos en los cuales el flujo observado había sido negativo. Al mes de diciembre se observa un total de Q7,458.0 millones, en el incurrimiento de activos financieros de los cuales el 55.4% (Q4,128.2 millones) es producto del aumento en Billetes, Monedas y Depósitos mientras que el 44.6% (Q3,329.8 millones) provienen de préstamos otorgados. Este aumento importante de los depósitos en el último trimestre del año es resultado de la finalización de las colocaciones de títulos de gobierno autorizados por el Congreso de la República y por un gasto público que, si bien fue dinámico, se fue ralentizando conforme los programas sociales y económicos del COVID-19 se fueron agotando.

Incurrimiento neto de activos financieros 2020*

En millones de quetzales y porcentajes



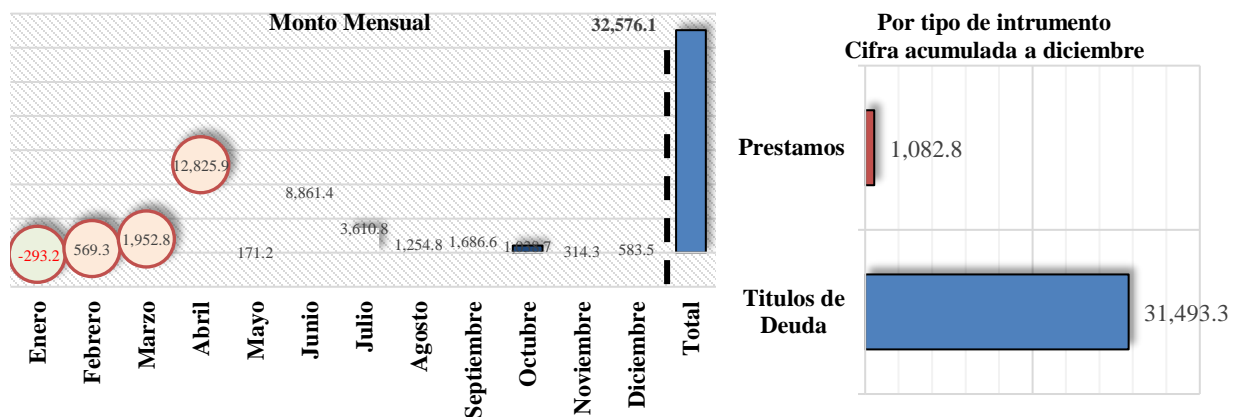
*Cifras preliminares
Fuente: MINFIN

4.2 Uso de pasivos como fuente de financiamiento

Al mes de diciembre se observa un total de Q32,576.1 millones en los incurrimientos netos de pasivos, de los cuales el 96.7% es producto del uso de títulos de deuda (bonos del tesoro) por un valor de Q31,493.3 millones y el 3.3% proviene del uso de préstamos por un valor de Q1,082.8 millones.

Incurrimiento neto de pasivos 2020*

En millones de Quetzales



*Cifras preliminares
Fuente: MINFIN

V. Erogaciones del Gobierno Central Presupuestario

Nota Informativa

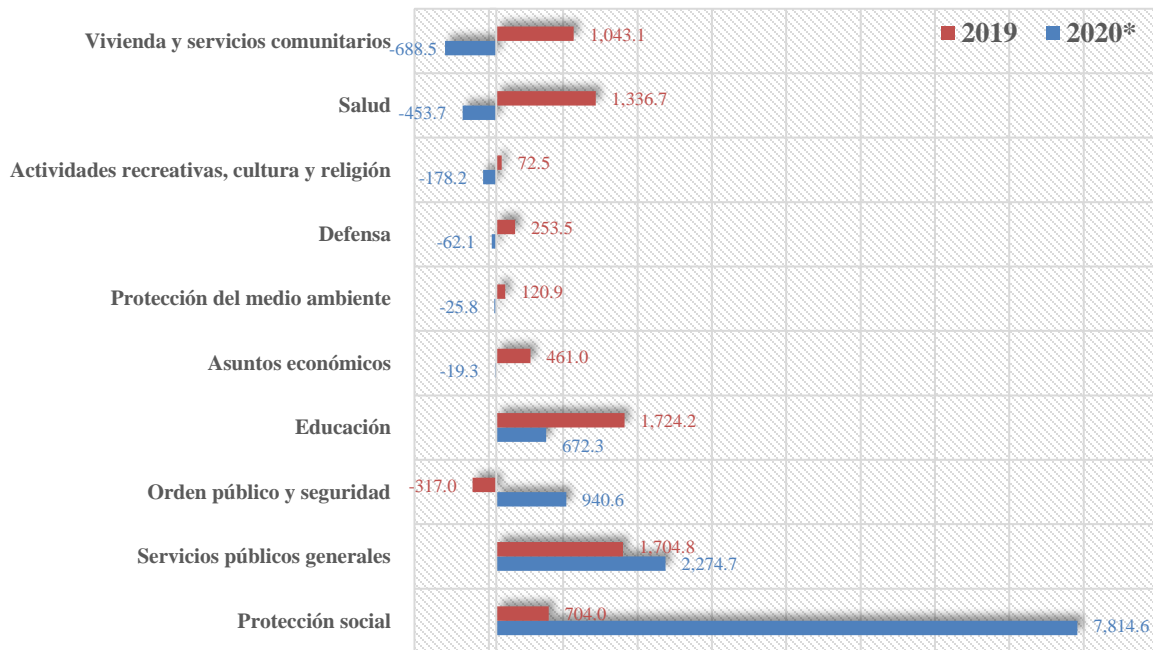
•Las "Erogaciones" poseen cierta similitud conceptual a lo que en la metodología nacional se entiende por gasto, sin embargo, poseen algunas diferencias leves. **En los estándares internacionales, una erogación es la suma de los gastos y la inversión neta en activos no financieros (MEFP 2014)**

5.1 Erogaciones por Función

La erogación del Gobierno Central Presupuestario al mes de diciembre asciende a Q92,402.7 millones, siendo esto un incremento interanual del 12.5% equivalente a Q10,274.4 millones y se atribuye principalmente por la función de protección social, en la cual se observa una cifra acumulada de Q18,392.6 millones, teniendo una variación interanual positiva del 73.9% (Q7,814.6 millones) cabe mencionar que en la misma se incluye la ejecución del Bono Familia (a cargo del MIDES) y el Bono de Protección de Empleo (a cargo del MINECO) y en este sentido se resalta que la protección social destinada específicamente al desempleo asciende a Q2,000 millones.

Por su parte, la erogación realizada para la prestación de servicios públicos generales se observa en un total de Q17,069.8 millones, con un incremento interanual del 15.4% (Q2,274.7 millones) mientras que la erogación en orden público y seguridad fue de Q10,418.0 millones con un aumento interanual del 9.9% (Q940.6 millones) y la realizada en educación asciende a Q19,963.0 millones teniendo una variación interanual del 3.5% (Q672.3 millones).

Erogaciones por Función del Gobierno
Variaciones interanuales acumuladas a septiembre*
En millones de quetzales



*Cifras preliminares
Fuente: MINFIN

Por último, se resalta que las erogaciones destinadas a asuntos económicos continúan siendo las que presentan una mayor disminución interanual, observando una cifra acumulada a diciembre de Q7,238.5 millones con una variación negativa del 0.3% (Q19.3 millones) respecto a 2019. Esto principalmente producto de la erogación destinada a agricultura, silvicultura, pesca y caza el cual se redujo interanualmente en 33.9% (Q387.2 millones) y el transporte (entre estos se encuentra la construcción y mantenimiento de carreteras), la cual se redujo interanualmente en 4.7% (Q255.7 millones).

5.2 Grado de Ejecución Presupuestaria

El grado de ejecución presupuestaria, a nivel institucional, se ubicó en 89.7%. Dentro de las entidades es posible observar una alta dispersión, la cual está asociada a la capacidad real de ejecución de cada institución, de las fuentes de financiamiento disponibles, de la reprogramación que pudieran haber hecho durante el año dada la no aprobación del proyecto de presupuesto 2020 y de variables exógenas como rigideces legales o institucionales y durante 2020 la particularidad adicional por la pandemia COVID-19, dado que se le otorgó una mayor importancia en presupuesto y seguimiento a las entidades que tenían a su cargo la ejecución de programas económicos y sociales relacionados a la atención de la emergencia.

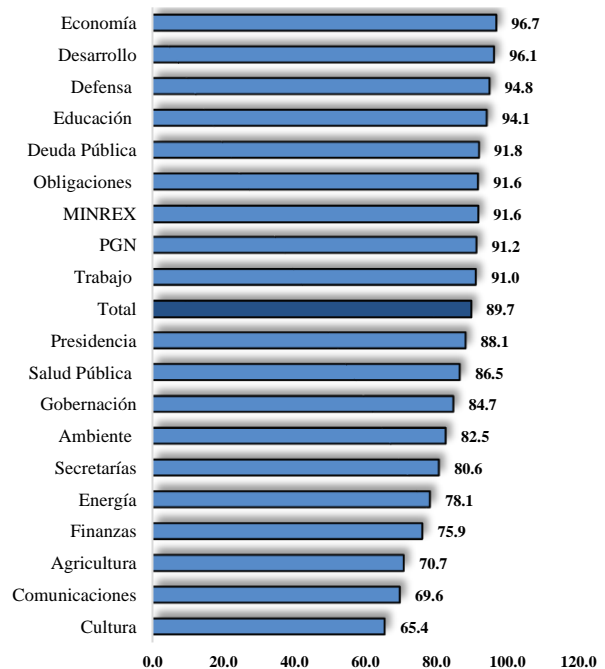
De esa cuenta, la entidad que mostró el mayor grado de ejecución fue el Ministerio de Economía, con 96.7%, el Ministerio de Desarrollo Social tuvo una alta ejecución, siendo de 96.1%, ambas entidades asociadas a las actividades que tuvo a su cargo para la atención de la emergencia del COVID-19.

Por su parte, el Ministerio de la Defensa Nacional tuvo una ejecución de 94.8%, seguido del Ministerio de Educación (94.1%), el Servicio de la Deuda Pública (91.8%), las Obligaciones del Estado a cargo del Tesoro (91.6%), Ministerio de Relaciones Exteriores (91.6%), la Procuraduría General de la Nación (91.2%) y el Ministerio de Trabajo (91.0%), todas estas entidades estuvieron por arriba de la ejecución total.

Por su parte, el resto de entidades se encuentran por debajo de la ejecución total, resalta el Ministerio de Cultura y Deportes (65.4%), Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda (69.6%) y Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (70.7%).

Grado de Ejecución por Entidad 1/ Cifras a diciembre de 2020*

En porcentajes



1/ Con base a la metodología nacional

*Cifras preliminares

Fuente: MINFIN

VI. Resultado Fiscal

Nota Informativa

- Existe una diferencia importante entre el concepto de resultado fiscal con metodología nacional y los estándares internacionales, lo cual hace que estos no sean perfectamente comparables. **En los estándares internacionales existen los siguientes indicadores fiscales:**
 - 1.) **Resultado Operativo Neto (NOB)** = Ingresos - Gastos
 - 2.) **Resultado Operativo Bruto (GOB)** = Ingresos - Gastos + Consumo de capital fijo
 - 3.) **Préstamo o Endeudamiento Neto (NLB)** = NOB - Inversión Neta en Activos no financieros
- **El NOB equivale a las variaciones en el patrimonio neto derivado a transacciones mientras que el NLB también equivale al financiamiento total (MEFP 2014)**

6.1 Resultado Operativo Negativo

Al mes de diciembre se observa un resultado operativo negativo por Q23,212.8 millones, el cual es producto de la merma del ingreso total, principalmente por parte de los impuestos, como consecuencia de las medidas adoptadas para el control de la pandemia COVID-19, así como un mayor gasto público destinado a atender la emergencia sanitaria y económica ocasionada precisamente por la pandemia. Cabe mencionar que, en términos interanuales, el resultado operativo de 2020 es mayor en Q14,920.9 millones, al observado en el mismo período de 2019, el cual fue negativo por Q8,291.9 millones.

A partir del primer cuatrimestre se dio un aumento significativo en el gasto público, motivado principalmente por el gasto asociado a la ejecución de los programas sociales y económicos para la atención del COVID-19. De esa cuenta, dada la dinámica entre los ingresos y los gastos, se da un deterioro en el resultado operativo, aunque es importante considerar que este incremento fue de carácter temporal derivado de la coyuntura del COVID-19 y en el mediano plazo se prevé retornar el resultado operativo a los niveles previos a la crisis.

Por su parte, el resultado operativo primario (sin considerar el pago de intereses de la deuda pública) fue negativo por Q12,914.7 millones, mientras que, al cierre de 2019 este fue positivo en Q1,369.5 millones.

6.2 Préstamo o Endeudamiento (Déficit o Superávit fiscal)

Al mes de diciembre de 2020, el endeudamiento (déficit) del Gobierno Central Presupuestario asciende a Q26,141.1 millones, cifra que se encuentra por encima de la observada en 2019, la cual fue de Q13,275.9 millones, lo cual implica una diferencia de Q12,865.2 millones. En gran medida este resultado observado del endeudamiento es explicado por la pandemia COVID-19 y su impacto en los ingresos y la necesidad de aumentar el gasto público para atender las necesidades de la población guatemalteca durante este período.

Estado de Operaciones del Gobierno Central Presupuestario
Cifras acumuladas a diciembre*
En millones de Quetzales y Porcentajes

Descripción	2019	2020*	Variación Interanual	
			Absoluta	Relativa
INGRESO	68,852.3	66,261.6	-2,590.7	-3.8
Impuestos	61,983.3	59,742.5	-2,240.8	-3.6
Contribuciones sociales	4,792.8	4,878.9	86.1	1.8
Donaciones	87.3	68.3	-19.0	-21.7
Otros ingresos	1,988.9	1,571.8	-417.1	-21.0
GASTO	77,144.1	89,474.4	12,330.2	16.0
Remuneración a los empleados	28,410.6	29,835.7	1,425.1	5.0
Uso de bienes y servicios	8,272.0	9,000.3	728.3	8.8
Intereses	9,661.3	10,298.1	636.7	6.6
Subsidios	44.2	2,672.0	2,627.8	5,951.7
Donaciones	20,360.4	20,318.5	-41.8	-0.2
Prestaciones sociales	5,277.5	11,838.2	6,560.7	124.3
Otros gastos	5,118.2	5,511.6	393.4	7.7
Resultado Operativo Primario	1,369.5	-12,914.7	-14,284.2	-1,043.0
Resultado Operativo	-8,291.9	-23,212.8	-14,920.9	179.9
TRANSACCIONES EN ACTIVOS NO FINANCIEROS				
Inversión bruta en activos no financieros	4,984.1	2,928.3	-2,055.8	-41.2
Erogación	82,128.2	92,402.7	10,274.4	12.5
Resultado Primario	-3,614.6	-15,843.0	-12,228.5	338.3
Préstamo (+) / endeudamiento (-)	-13,275.9	-26,141.1	-12,865.2	96.9
TRANSACCIONES EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (FINANCIAMIENTO)				
Adquisición neta de activos financieros	-1,887.1	7,458.0	9,345.1	-495.2
Billetes y monedas y depósitos	-1,888.0	4,128.2	6,016.2	-318.6
Préstamos	0.9	3,329.8	3,328.9	357,250.2
Otros	0.0	0.0	0.0	0.0
Incurrimento neto de pasivos	12,224.9	32,576.1	20,351.2	166.5
Títulos de deuda	14,578.8	31,493.3	16,914.5	116.0
Préstamos	-2,354.0	1,082.8	3,436.7	-146.0
Otros	0.0	0.0	0.0	0.0
Discrepancia estadística global	-836.0	1,023.0	1,859.0	-222.4

*Cifras preliminares

Fuente: MINFIN